

LA REFORMA EDUCACIONAL EN CIFRAS

Un mejor país para educar a nuestros hijos

REGIÓN DE ANTOFAGASTA

COMUNA DE OLLAGÜE

Para **garantizar el derecho a una educación de calidad para nuestra niñez y juventud**, el gobierno de la **Presidenta Michelle Bachelet puso en marcha una Reforma Educacional Integral** que abarca desde la sala cuna hasta la educación superior.

El gobierno impulsa cambios de magnitud similares a los de las reformas educacionales impulsadas en el siglo pasado, **y persigue lograr una educación que incluya y no que excluya, que sea un derecho y no un bien de mercado.**

Pensando en nuestros niños, niñas y jóvenes, estamos **mejorando el acceso y la calidad de la educación parvularia, escolar, superior universitaria y técnica.**

La **Reforma Educacional** está **en marcha**, con avances concretos **que garantizan el derecho a tener una educación gratuita, inclusiva y equitativa.**

Hasta agosto de 2016, **el gobierno ya logró aprobar leyes** que están **en plena implementación y que implican beneficios concretos**; mientras, hay otras iniciativas en trámite legislativo.

APOYAR LA REFORMA EDUCACIONAL INTEGRAL, ES TAREA DE TODOS Y TODAS.



EDUCACIÓN ESCOLAR (LEY DE INCLUSIÓN ESCOLAR)

En 2016, con la reforma educacional en marcha...

Estamos fortaleciendo la educación escolar en el país con una inversión pública de US\$ 1.000 millones, para mejorar su calidad; poner fin al copago, a la selección de estudiantes y al lucro con los recursos públicos.

\$170.3

Millones invertidos en el **Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)**

231

textos escolares entregados a **1 establecimiento educacional**

▶ **1 escuela** con nuevo equipamiento artístico.

\$1.4

Millones entregados para **financiar** las iniciativas ideadas **con la participación de los consejos escolares** de las **escuelas y liceos municipales** (incluyen a estudiantes y apoderados)



1

Estudiantes de 7º básico de escuelas públicas recibieron un **notebook con conexión a internet por un año**



EDUCACIÓN SUPERIOR

2016

Comenzaron a ser beneficiados con la gratuidad todos los estudiantes que pertenecen al 50% de las familias más vulnerables, y que cursan una carrera universitaria en una de las 30 universidades que optaron por ingresar al sistema de la gratuidad.

2017

La gratuidad se extenderá a todos los centros de formación técnica e institutos profesionales que estén acreditados y no tengan fines de lucro.

2019

Por ley aprobada, comenzará a funcionar el nuevo Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Antofagasta.